

á la medición de las aguas que se han presentado  
en la Sierra del Caño, y enterrado del Común de  
estos reinos con objeto de que puedan venderse  
la Subasta ordinaria y sus valores ingresen en  
el fondo de propios como propiedad esclusiva de  
la Ciudad, y que mediante á que este Ayuntamiento  
no cuenta en la actualidad con recursos bastantes  
para poder desde luego encargar las expresadas  
aguas, se vuelque también al fudicato, se sierva  
hacer ejecutar las obras necesarias para que  
llegan al campo mas inmediato, sin perjuicio  
de satisfacer el gasto que se ocasiona con los  
valores de las mismas, y que el resultado de todo  
lo ponga en conocimiento del Ayuntamiento á  
los efectos oportunos

---

Comision para  
el Reconocim. de  
agua que se ha  
presentado en  
la Sierra del  
Caño

El Ayuntamiento acordó: Dar comision á los  
Sr. D. J. M. Marin, D. J. M. Maria Poyato y,  
D. Camilo Rebollo, y D. Andres Pezaleja, para  
que inmediatamente procedan á hacer un recono-  
cimiento del agua que se ha aparecido en la  
Sierra del Caño, y enterrado del Común de estos  
reinos, dando cuenta en seguida, para que el  
Ayuntamiento pueda acordar lo que considere

---

D.ª Rufina Sam.  
Contrab.

Combeniente  
} Servió un oficio al Sr. Administrador de Conti-  
buciones directas de la Provincia, con que acompa-  
ña

